



MINUTA

**NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con cinco minutos del veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicado en calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en la Ciudad de México, tuvo verificativo la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, tercero y cuarto, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en relación con los artículos 9, fracción I, 15, 17 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Bernardo Valle Monroy

Consejero Electoral

Secretario:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González
Hernández

Secretario Administrativo

Ulises Irving Blanco Cabrera

Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2018

María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Jaime Calderón Gómez	Representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda
Sharon Cerón Santoyo	Representante de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes
Adelina Edith González González	Representante del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Elizabeth Haro Rivera	Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Amanda Alemán Angelini	Representante del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez

Previa verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento), se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y ocho integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.



El Presidente del Comité de Transparencia, Maestro Bernardo Valle Monroy sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 13 de agosto y el 10 de septiembre de 2018, respectivamente.**
2. **Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, de los documentos siguientes:**
 - a) **Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Protección de Datos Personales.**
 - b) **Propuesta de las modificaciones al Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.**
 - c) **Propuesta de las modificaciones al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia.**
 - d) **Informe sobre el avance del Programa de actividades en materia de Protección de Datos Personales.**
 - e) **Tercer Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2018.**
 - f) **Informe final de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al periodo de octubre 2017 a septiembre 2018.**
3. **Asuntos Generales.**

Receso



4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 27 de septiembre de 2018.**

El Secretario del Comité comentó que se recibieron observaciones por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos quien solicita modificar la redacción en el punto 2a), para que quede en los términos siguientes:

- 2a) **Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Protección de Datos Personales; así como, las modificaciones al Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia, con motivo de la expedición y entrada en vigor de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.**

Al no presentarse más comentarios respecto al Orden del Día, se aprobó por unanimidad de votos por las y los integrantes del Comité de Transparencia, con la observación propuesta por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Acto seguido, el Presidente del Comité de Transparencia solicitó al Secretario consultar la dispensa de la lectura de los documentos adjuntos, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento. Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el orden del día de la manera siguiente:



- 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 13 de agosto y el 10 de septiembre de 2018, respectivamente.**

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, los proyectos de minutas mencionados.

El Secretario comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-23/18 Se aprueban las minutas correspondientes a la Octava Sesión Ordinaria y Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 13 de agosto y el 10 de septiembre de 2018, respectivamente; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

- 2. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, de los documentos siguientes:**

- a) Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Protección de Datos Personales; así como, las modificaciones al Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a**



la Información Pública y Rendición de Cuentas y al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia, con motivo de la expedición y entrada en vigor de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

- b) Propuesta de las modificaciones al Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.**
- c) Propuesta de las modificaciones al Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia.**
- d) Informe sobre el avance del Programa de actividades en materia de Protección de Datos Personales.**
- e) Tercer Informe Bimestral del Cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2018.**
- f) Informe final de actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al periodo de octubre 2017 a septiembre 2018.**

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité los documentos mencionados y solicitó al Secretario dar una breve presentación de los incisos listados.

El Secretario comentó que en cuanto a los incisos a) b) y c) se remitieron los proyectos de los documentos para revisión a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, el 31 de agosto del presente año. Respecto del inciso d) se encuentra pendiente la presentación del Manual de Operación de la Unidad de Transparencia debido a que se tiene que aprobar la normativa interna en materia de Protección de Datos Personales y posteriormente armonizar dicho manual. En cuanto al informe bimestral del PIDA, éste



contiene las actividades desarrolladas en materia de archivo. Finalmente, en cuanto al inciso f) indicó que se hizo una recopilación de los diferentes informes trimestrales presentados ante el Comité de Transparencia en materia del Portal de Transparencia, de Datos Personales, del Derecho de Acceso a la Información y de las actividades desarrolladas por el mismo.

El Presidente del Comité propuso un plazo de tres semanas para enviar observaciones adicionales a las presentadas en esta sesión a los documentos normativos señalados en los incisos a) b) y c), para los efectos conducentes.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones por parte de:

- En el punto **2a)** de la Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y de la Contraloría General.
- En el punto **2b)** de la Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- En el punto **2c)** la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Para el punto **2d)** la Oficina de las Consejeras Electorales Myriam Alarcón Reyes y Gabriela Williams Salazar así como de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- En el punto **2e)** la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
- Para el punto **2f)** de la Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda y de la Oficina de las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar y Carolina del Ángel Cruz, así como de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Así mismo, indicó la incorporación de la licenciada Frida Marcia Horta Suárez, Representante de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar.

Al no haber más intervenciones, se tienen por presentados los documentos antes señalados.



3. Asuntos Generales

El Presidente del Comité de Transparencia consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.

No se propusieron asuntos generales; sin embargo, el Presidente agradeció al Secretario, al personal de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y a los integrantes del Comité de Transparencia por el apoyo recibido en los trabajos realizados en la presente gestión.

Al no haberse presentado intervenciones, el Presidente del Comité de Transparencia de conformidad con lo establecido en el artículo 9, fracción X del Reglamento de Funcionamiento, solicitó declarar un receso y reanudar la sesión ordinaria a las diez horas con veintinueve minutos del día veintisiete septiembre de dos mil dieciocho.

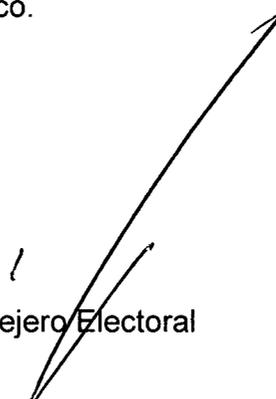
Receso

Siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos del veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho, se reanuda la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Bernardo Valle Monroy


Consejero Electoral

Secretario:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la
Información Pública y Protección de Datos
Personales



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2018

Vocales:

Alejandro Fidencio González
Hernández

Secretario Administrativo

Ulises Irving Blanco Cabrera

Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados

María Guadalupe Zavala Pérez

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

Salvador Gabriel Macías Payén

Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

Jorge Alberto Diazconti
Villanueva

Contralor General

Mónica Scott Mejía

Titular de la Unidad Técnica del Centro de
Formación y Desarrollo

Jaime Calderón Gómez

Representante del Consejero Presidente
Mario Velázquez Miranda

Sharon Cerón Santoyo

Representante de la Consejera Electoral
Myriam Alarcón Reyes

Adelina Edith González
González

Representante del Consejero Electoral Yuri
Gabriel Beltrán Miranda

Elizabeth Haro Rivera

Representante de la Consejera Electoral
Carolina del Ángel Cruz

Amanda Alemán Angelini

Representante del Consejero Electoral
Mauricio Huesca Rodríguez

Frida Marcia Horta Suárez

Representante de la Consejera Electoral
Gabriela Williams Salazar



Previa verificación del *quorum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento), se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y nueve integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

El Presidente del Comité de Transparencia solicitó al Secretario del Comité de Transparencia indicar el punto del Orden del Día a desahogar:

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 27 de septiembre de 2018.

El Presidente del Comité de Transparencia sometió a consideración de las personas integrantes del Comité, el proyecto de minuta mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina del Presidente del Comité, así como de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, de la Contraloría General, de la Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-24/18 Se aprueba la minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 27 de septiembre de

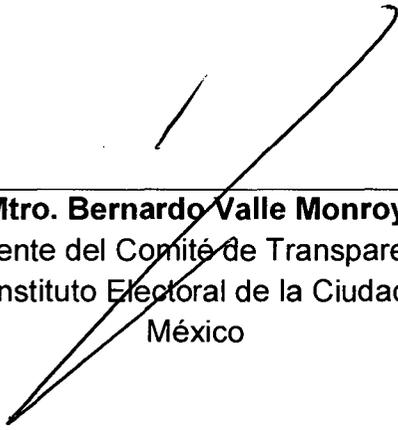


COMITÉ DE TRANSPARENCIA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA 2018

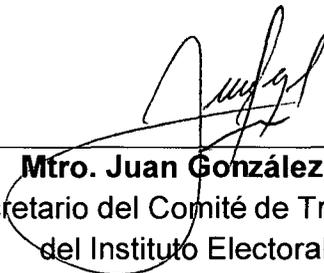
2018; con las observaciones presentadas por las y los integrantes del
Comité de Transparencia.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas con cincuenta y un minutos
del veintisiete de septiembre de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Novena
Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de
México. Firman al margen y al calce el Presidente y el Secretario del Comité de
Transparencia. -----

-----CONSTE-----



Mtro. Bernardo Valle Monroy
Presidente del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la Ciudad de
México



Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México